

REGLAMENTO INTERNO ESCUELA DE FUTBOL OLIMPIA

EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE EL PROPOSITO DE DEFINIR LAS NORMAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO.

APARTADO I: DE LOS ALUMNOS

- Asistir con puntualidad a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos a los que sea convocado.
- Presentarse con los implementos deportivos necesarios para la práctica del deporte: uniforme oficial, zapatos de fútbol y espinilleras. El uniforme es obligatorio en todos los partidos oficiales.
- Mantener una conducta intachable dentro y fuera del campo de entrenamiento, así como en todos los partidos del equipo, respetando las reglas de juego, a los árbitros, a los rivales y al público en general.
- Mantener siempre el respeto hacia el cuerpo de entrenadores, autoridades y compañeros.
- Hacer buen uso de las instalaciones, del material deportivo y de los medios de transporte.

No se le permitirá entrenar o jugar partidos de liga a los alumnos y padres jugadores en caso de tener un adeudo en sus mensualidades.

APARTADO II: DE LOS PADRES DE FAMILIA, MADRES Y ACOMPAÑANTES DE LOS JUGADORES

- Llevar a sus hijos puntualmente a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos programados por la institución.
- Respetar los espacios de trabajo de la escuela, evitando el acceso a las áreas de entrenamiento exclusivas para alumnos y entrenadores.
- Apoyar a sus hijos sin interferir con el trabajo de los entrenadores; evitar hacer comentarios y recomendaciones técnicas a sus hijos tanto en los entrenamientos como en los partidos. Basta con impulsarlos y animarlos mediante palabras.
- Deben ser modelos para sus hijos con respecto a las normas que se les marcan a ellos acerca del respeto por los jugadores contrarios, el árbitro, los educadores y demás personas que formen o tengan relación con nuestra escuela.
- Con la seriedad que se merece este aspecto, no queremos que el público destruya, sino que anime y aporte y colabore. Evidentemente nosotros trabajamos para los niños, por lo que una actitud inadecuada de algún padre o madre puede repercutir en una sanción a su hijo.
- Estamos convencidos que esto no sucederá, pero también de la seriedad con lo que queremos tratarlo.
- No interrumpir los “momentos de equipo” que se produzcan entre los jugadores y los entrenadores en el campo antes y después de los entrenamientos. Si algún padre o madre tiene que vestir a su hijo, lo hará antes de los diez minutos previos al entrenamiento.

Recomendamos que los jugadores a partir de 7 años se vistan solos al igual que calzarse y atarse los tenis de fútbol. Es un trabajo que al principio nos puede costar enseñarles, pero que en el futuro nos ahorrará mucho tiempo a padres y entrenadores.

- Respetar las instalaciones.
- Es obligación de los padres comunicar a la organización cualquier tipo de problema o enfermedad que padezca su hijo y que pueda afectar a la práctica deportiva y/o a su interrelación con el resto de compañeros.

REGLAMENTO INTERNO ESCUELA DE FUTBOL OLIMPIA

- Los padres y madres delegados del equipo/grupo son los portavoces de las familias cuyos hijos integran un equipo/grupo. Al comienzo de cada temporada se elegirá un Padre representante de entre todos los padres de los deportistas del equipo/grupo.

Corresponderá a este representante las siguientes funciones:

- Ser el eslabón de comunicación entre el grupo de padres y el entrenador y/o coordinador de la escuela, proponiendo ideas y colaborando en propuestas que puedan surgir.
- Trabajar por mantener un ambiente cordial entre los distintos padres, los entrenadores y la coordinación de la escuela tanto en los entrenamientos como en los partidos.
- Ser el portavoz del grupo de padres en el caso de que este quiera dirigirse al entrenador o a la coordinación a causa de algún problema que pueda surgir y que afecten directamente a los padres.
- Acudir a alguna reunión a la que se le pueda convocar a lo largo del año para tratar algún tema relacionado con el equipo/grupo de su hijo.

APARTADO III: DE LOS PADRES DE FAMILIA (JUGADORES)

- Asistir con puntualidad a los entrenamientos.
- Presentarse con los implementos deportivos necesarios para la práctica del deporte
- El uniforme es obligatorio en todos los partidos oficiales.
- Mantener una conducta intachable dentro y fuera del campo de entrenamiento, así como en todos los partidos del equipo, respetando las reglas de juego, a los árbitros, a los rivales y al público en general.
- Mantener siempre el respeto hacia el cuerpo de entrenadores, autoridades y compañeros.
- Hacer buen uso de las instalaciones, del material deportivo y de los medios de transporte.
- Asistir a entrenar sin hijos.

RIESGO DEPORTIVO

Todo accidente o lesión que suceda antes, durante o después del entrenamiento, NO será responsabilidad de la Escuela de Futbol Olimpia ya que se considera riesgo deportivo.

No se le permitirá entrenar o jugar partidos de liga a los alumnos y padres jugadores en caso de tener un adeudo en sus mensualidades.

NOTA: El instituto Olimpia se reserva el derecho de modificar o adaptar esta normativa si fuera preciso, así como a regular, desde el sentido común y la presunción de buena fe, todo aquello que no quede reflejado en la misma y que pudiera surgir a lo largo del desarrollo de la actividad.

Nombre del alumno: _____

Categoría: _____

Fecha de nacimiento: _____

Me comprometo a cumplir con las normas estipuladas en este reglamento.

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: ____/____/____